

 **Actualidad**

Educación destina casi 80.000 euros a los centros que promuevan los hábitos saludables a través de rutas por espacios naturales

Este programa tiene como finalidad promocionar la actividad física en el medio natural, y el plazo de presentación de las solicitudes finaliza el próximo día 27 de octubre

18/10/2018 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo y la de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio han puesto en marcha el programa para la promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales durante el presente curso escolar 2017/2018



Castañar de Hervás.

Dentro del programa de **Cooperación Territorial sobre Salud Escolar**, la **Consejería de Educación y Empleo** ha destinado la cantidad de 79.263 euros para los centros educativos de **Educación Primaria, ESO y Educación Básica Obligatoria (EBO), de Educación Especial**, que deseen participar en esta actividad.

Este programa tiene como finalidad **promocionar la actividad física en el medio natural**, como herramienta en la **lucha contra la obesidad infanto-juvenil** y el estilo de vida sedentario, así como fomentar un desarrollo vital saludable desde la perspectiva física, psicológica, social y medioambiental.

La realización de estas **rutas naturales**, además de propiciar la práctica de actividad física, ayudará al alumnado a adquirir valores de responsabilidad y compromiso con su entorno, favoreciendo la adquisición de hábitos de ocio saludable.

Asimismo, el conocimiento de aspectos esenciales del **patrimonio natural y cultural de Extremadura** contribuirá al adecuado desarrollo de la identidad regional.

Podrá participar el **alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria; 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; y el de EBO (Educación Especial)**, que podrán realizar rutas por el **Parque Natural del Tajo Internacional, la Reserva Regional de Caza de 'La Sierra', de Gijo de Santa Bárbara, El Robledillo, Sierra de Gata, o el Monumento Natural Los Barruecos**, entre otros.

Los centros **interesados** formalizarán la petición en el impreso oficial y lo enviarán a la **Secretaría General de Educación, al Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Avda. Valhondo s/n, Edificio III Milenio, Módulo 5, 4ª Planta. 06800 Mérida.**

El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el próximo día 27 de octubre.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15
lagaceta@edu.juntaex.es